



RESOLUCIÓN DE REVISIÓN DE PROYECTOS COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

CECFAMED – UCN REV. N°50/2021 Coquimbo, 25 de octubre de 2021

A: **Dra. Muriel Ramírez**Investigadora Responsable

VISTOS:

El Comité Ético Científico de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, en la reunión ordinaria del día jueves 21 de octubre de 2021, en modalidad de teletrabajo, que consta en acta Nº 31/2021 y con asistencia de:

- **JACQUELINE FLORES ÁGUILA**, Enfermera, PhD. en Enfermería, Magíster en Salud Pública, Académica UCN. Presidenta.
- RUBÉN MUNIZAGA RAMÍREZ, Nutricionista, Magister en Salud Publica©, Académico UCN. Vicepresidente (I)
- ANDRÉS PEDREROS LOBOS, Nutricionista Magíster en Medicina del Deporte, Académico UCN. Secretario Ejecutivo.
- YESIKA ROJAS PASTÉN, Magíster en Educación, Doctor en Ciencias de la Educación. Secretaria Ejecutiva (I) y Miembro externo.
- ROCÍO ALCAYAGA MONDACA, Abogada, Magister en Derecho© mención Recursos Naturales. Asesora Jurídica.
- **BEATRIZ PARADA ROMERO**, Enfermera, Magíster en Bioética, Académica UCN. Miembro permanente.
- **RONALD VARGAS FOITZICK,** Kinesiólogo, Magíster en Ciencias de la Salud y el Deporte, Académico UCN. Miembro permanente.
- **LUIS SEPULVEDA CASTILLO,** Magíster en Ingeniería Mecánica, MBA. Miembro externo.

Revisó el proyecto titulado:

"Estudio de seroprevalencia seriada: seguimiento de la inmunidad a la infección por SARS-CoV-2 y monitoreo de cobertura efectiva de vacunación, en dos ciudades chilenas"

Que contempla el análisis de los siguientes documentos y actividades:

- 1. Proyecto Seroprevalencia 2020-54 CEC UDD
- 2. Anexo 1 Cuestionario
- 3. Fonis MRS 1
- 4. Fonis_MRS_2
- 5. Resumen de postulación
- 6. Consentimiento informado
- 7. Asentimiento informado
- 8. Anexo 5_ certificación Recepción.
- 9. Rex 9036-2021 Concurso FONIS
- 10. Carta N°1097 Fallo concurso Fonis 2021.
- 11. Acta de aprobación L. Núñez
- 12. 2020-54_Acta de Aprobación Extensión Estudio_PVial

En relación a este proyecto, el Comité estima que, de acuerdo a la revisión realizada, no se observan reparos éticos.

RESUELVO:

En consecuencia, el Comité Ético Científico de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, **APRUEBA EL PROYECTO.**

Solicito al investigador responsable, cumplir en conformidad el requisito de envío de informe anual del avance de la investigación y notificación a éste Comité Ético Científico de todo evento adverso producido en el curso del trabajo, dentro de las 48 horas de su ocurrencia. Así mismo, cualquier modificación del proyecto aquí aprobado, debe ser presentada a CECFAMED para su validación.

Dra. Jacqueline Flores Águila

Presidente Comité Ético Científico Facultad de Medicina Universidad Católica del Norte

Comité Ético Científico de la Facultad de Medicina Universidad Católica del Norte - Coquimbo Larrondo 1281 Fono: 51 2 335825 cecfamed@ucn.cl